

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: la UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS tri mestrés.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 1.º DE JULIO DE 1901

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id id.  
En primera. . . . . 00'20 id id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## LA HACIENDA Y LOS MUNICIPIOS

En todos los órdenes de la Administración pública, cuando en esta provincia hombres de buena voluntad quieren reformar los vicios é impurezas de una organización prostituida, tropiezan, á más de los obstáculos inveterados de un estado ilegal tradicional, con los inconvenientes de una lucha titánica, con los caciques, árbitros de todos los intereses.

El Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Rivas Moreno, al tomar posesion de su cargo y conocer el estado especialísimo de la Hacienda en los municipios, desligado de todo compromiso político é inspirándose sólo en la moralidad y en la necesidad de sanear la administración pública, base de todos los organismos, emprendió, y sigue con ella, una campaña enérgica de recaudación, que no obstante sus buenos deseos, no han sido muy felices sus resultados.

Asusta leer el estado de débitos de los municipios á la Hacienda, y asusta, más que la cantidad de su importe, el tiempo que estas corporaciones han estado sin contribuir, burlando el cumplimiento de la ley y sentando un precedente de descomposición, no conocido en ninguna provincia ni en ninguno de las órdenes de relacion con el Estado.

Cualquiera extraño al sistema por que se rijen los intereses de esta provincia se extrañará que no se hayan encontrado medios de extirpación de estos vicios congénitos y sujetos á ley de herencia, pues que se suceden de concejo en concejo, pero á los que conocemos á fondo la cuestion nada nos causa extrañeza, mejor dicho nos la causa, el ver la maquiavélica habilidad de los políticos que dirijen la cuestion, contando con el apoyo de la autoridad en divorcio con la ley.

Cada vez que cambia la situacion política, los caciques de por aquí, á los que hemos de reconocerle triste celebridad, reparten entre sus amigos las credenciales de concejal, cuidando de que sean hombres sin responsabilidad, insolventes, para ponerlo á cubierto de la acción de la justicia y realizar todos los manejos que tantas fama le dá, sin exposicion alguna.

Claro está, con esta organizacion al querer proceder ejecutivamente contra los Ayuntamientoes, que no tienen jamás ni existencias ni sobre que echarles mano y deducir la responsabilidad subsidiaria de los concejales, se encuentra la autoridad que quiera hacer algo por la Hacienda, con qué, los concejales como son insolventes, ne se puede de ningun modo hacer efectivo el débito.

De todos modos con energia y con buena voluntad se puede corregir mucho y por tanto excitamos al Sr. Delegado con-

tinue en su plausible gestión obrando con entereza y sin respetos, y persiguiendo á los malbaratadores por todos los medios que conceda la ley, pues con esta conducta, á más del reconocimiento de los superiores jerárquicos, alcanzará el Sr. Rivas Moreno el aplauso de toda la opinion y la consideración de los hombres integros y de buena voluntad.

## DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Afortunadamente, lo del Jubileo no ha sido nada. Se temía que hubiese algún alboroto á causa de la aglomeracion de fieles, que predipuestos á él por las palabras de Silvela, intentaran protestar contra los actos de los republicanos; pero á pesar de los anuncios divulgados, la manifestacion clerical quedó reducida á que un centenar de mujeres del Refugio salieron de la catedral á las tres de la tarde, recorrieron las iglesias de San Ginés, el Carmen y San José y se disolvieron á la salida del templo de la calle de Alcalá.

El gobernador civil, sin embargo, no quiso que los sucesos le cogiesen desprevenido y apostó, un buen golpe de fuerza de la guardia civil y orden público, en las calles de Alcalá, Arenal, Mayor, Toledo, Carmen, Preciados, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol.

En el ministerio de la Gobernación hubo durante la tarde retenes de la guardia civil y guardia de seguridad.

Las congregantes hicieron sus visitas á los mencionados centros sin que nadie las molestase.

El único grupo de devotas que excitó la curiosidad de las gentes fué el que salió á las tres y media de la Catedral, el cual constituíanlo 150 señoras, presididas por las familias del duque de Fernán Núñez, conde del Asalto y marqués de Aguila Fuente.

El Gobierno, aparte de las precauciones tomadas en el trayecto y de los retenes situados en el Fronton Central, Presidencia, Gobernación y otros puntos, mandó fuerzas de la guardia civil y de Seguridad á los conventos é iglesias de las afueras.

También tomó la precaucion de acuartelar el 14.º tercio, que estaba dispuesto á salir al primer aviso.

Decíase que los republicanos tenían que haberse reunido en la plaza Mayor, á las tres de la tarde; pero, no sólo no ha ocurrido esto, sino que los diputados republicanos señores Junoy y Soriano nada sabían de tales preparativos, habiendo pasado la tarde en los toros.

A las seis y media llamaba la atención de la gente que transitaba por las calles céntricas el movimiento de guardias que se retiraban de los retenes provisionales.

El gobernador estaba dispuesto á reprimir dura y decisivamente todo alboroto que, por cuestiones religiosas, se promoviera en las calles.

Así, pues, S. E. ha tenido que reservar las energías para mejor ocasion.

Después de lo del jubileo ha sido el tema de las conversaciones públicas, los telegramas que los republicanos de Valencia han dirigido á Silvela, pidiéndole retractacion á las palabras ofensivas para ellos, pronunciadas en su famoso discurso, y si se niega á darlas, brindándole una excursion al campo del honor. ¿Qué hará D. Paco? Porque para mí que no tiene muchas ganas de andar con desafíos.

Lo de la presidencia del Congreso, sigue en el mismo estado: prosiguen las visitas y cabildos encomendados á apaciguar al irascible marqués de la Vega de Armijo.

Ayer tarde se decía que dicho señor volverá á presidir el Congreso si obtiene una buena votación en la elección definitiva de presidente, y si con este

hecho concurren, además, las siguientes designaciones:

La del marqués de Ayerbe para ministro plenipotenciario de España en México.

La del Sr. Zorita para la fiscalia del Supremo.

Y la del Sr. Rosales para diputado, en eleccion parcial, por Estrada.

Los ministeriales consideran que éstas son demasiadas peticiones, sobre todo en lo que se refiere á la fiscalia del Supremo.

No obstante, siguen confiando en que el marqués de la Vega de Armijo se satisfará con una buena eleccion y con que salga diputado por Estrada su patrocinado, el Sr. Marin Rosales.

Respecto del número de papeletas en blanco que se dióse resultarán en la votación definitiva del presidente del Congreso, no cree el Sr. Sagasta que sean en la proporción que se anuncia, y desde luego se asegura que los ministeriales darán sus votos al marqués de la Vega de Armijo.

El Gobierno parece no darle importancia á lo ocurrido con el marqués y para demostrarlo así y probar que atiende al porvenir, teniendo seguro lo presente, pedirá hoy las listas de senadores y diputados que tienen aprobadas sus actas, con objeto de formar las comisiones del mensaje, de presupuestos, de gobierno interior, etc. De ellas se dará cuenta en el próximo Consejo de ministros.

El miércoles y jueves orea el presidente del Consejo que se podrían constituir ambas Cámaras. Es posible que la disusion del mensaje pueda comenzar á la vez en el Congreso y el Senado el 6 ó el 8 y terminar del 18 al 20. Después de aprobarse los presupuestos se suspenderán las sesiones hasta la primera decena de Octubre.

Al dictamen de la comisión del mensaje del Senado presentarán enmiendas el marqués de Pidal, sobre el régimen de las asociaciones religiosas y la intervención del Estado en la enseñanza; los tetuanistas sostendrán en la suya que un gobierno de que forman parte hombres que perdieron las colonias, hicieron el tratado de París y no han dado cuenta de su conducta á las Cortes, carece de autoridad para gobernar y no es digno de la confianza del Parlamento; en nombre de la Unión Nacional, el Sr. Castro defenderá el programa de aquella. Una de ellas tendrá que ser retirada, por no admitirse mas que dos.

Al marqués de Pidal contestará el ministro de Instrucción pública, y á los tetuanistas, si mantienen la suya, el señor Moret. Consumirán turno ó hablarán para ahusiones los Sres. Labra y Sanchoz Toca.

En el Congreso presentarán enmiendas los conservadores y los republicanos.

Es posible que algún diputado trate de ocuparse de la cuestion de Gibraltar, con objeto de conocer la opinión del gobierno sobre ese asunto.

Estas cosas no le quitan las ganas de pasar un buen verano al ilustre presidente del Consejo, y ya se anuncia como probable que el Sr. Sagasta pase el verano en Avila, donde despachará los asuntos de gobierno. La empresa del Norte establecerá un tren especial diario que saldrá de Madrid por la mañana y regresará por la noche de Avila, mientras permanezca allí el presidente del Consejo. ¿Quién fuera D. Mateo!

Castillo.

30 de Junio de 1901.

## Rápida

Don Práxedes, que no es contrario á las imperiosas vacaciones del estío, toma las de Villadiego, con direccion á la Meca del fusionismo, la inmortal Avila. El veranero le sea leve al ilustre hombre de aguas tomar; y plegue á Neptuno que la ardentísima sangre de S. E. se trueque en fresca horchata de chufas, tan fresca como la última oración parlamentaria del supra-

neo D. Paco, que también está fresco. Es creíble que las fatigosas tareas de los días pasados, haciendo sudar el kilo á don Práxedes, le sugeriría la pecaminosa idea de abandonar en manos del demonio (gran arreglador de conflictos diplomáticos) el arreglo de la sinfonia á gran orquesta que las escuadras de la republica «tricolor», del imperio moscovita, del alemán y de la insaciable Inglaterra se aperciben á ejecutar sobre motivos de la vieja desdentada, que dijo alguno á Gibraltar; y, no debemos reprocharle al ilustre é incommovible Presidente la fuga «de autos», que mejor se está D. Práxedes en su capillita, adorado por la grey liberal, que en la turbulenta villa y corte, donde los fabricantes de jorgoros no respetan nada... ¡Ojalá no volviese nunca de Avila el veterano D. Práxedes Mateo Sagasta.



### Ruiz de Aguilera

Fué el Melendez Valdés y el Garoilaso de la poesia castellana de su época, y como estos, tierno, delicado, todo sentimiento é inspiración.

Sus contemporáneos le llamaron el Beránger español por la sencillez y profunda filosofía de sus cantares; pero aunque tenía grandes puntos de contacto con el célebre «cancionista» francés, Ventura Ruiz de Aguilera le aventajaba en sentimiento, delicadeza é inspiración y además carecía de la fibra irónica y satírica de que aquel hacía gala en casi todas sus composiciones, muy especialmente en las políticas; en resumen, que el autor de «Armonías y cantares» era más poeta y menos satírico que el que tan hábilmente supo satirizar á Napoleón el Grande en «El rey de Ibetot».



Dotado Ruiz de Aguilera de un corazón en que la hiel no tenía abrigo, y por tanto de un carácter humilde, afable y bondadoso, juzgaba de todo punto imposible poner á su musa el servicio de la sátira, razón por la que sus poesías satíricas son tristes, lo que no le sucede á sus composiciones festivas, y carecen de esa mala intención y de esa ironía que son características en los grandes satíricos.

Un solo hecho basta para dar idea del sentimiento y de la melancolía de las obras de Ruiz de Aguilera: «Armonías y Cantares», escogida coleccion de composiciones, mereció los honores de ser traducida al francés, al italiano, al ruso, al alemán, al portugués y al provenzal; pero aunque en todas partes alcanzó señalado éxito, en ningún país se hicieron de ella tantas ediciones en breve espacio de tiempo como en Alemania, cuna de la poesia tierna y melancólica, de las leyendas poéticas, de las baladas y de los consejos.

Y si aun no bastara «Armonías y Cantares» para formar juicio de la inspiración de Aguilera, ahí está «El dolor de los dolores», coleccion de elegías dedicadas á la memoria de su hija, con motivo de su muerte, que también fué traducida á diversos idiomas, y que es seguramente la obra que mas cabal idea dá de la musa del cantor del Tormes.

Ruiz de Aguilera, después de cosechar abundantes lauros en Salamanca—donde había nacido en 1820—trasladóse á Madrid, y primero en «Las Novedades», al lado de Fernandez de los Rios, y después en «La Iberia», con Calvo Asensio, ganó fama de buen periodista, al propio tiempo que se acreditaba de escritor político y de progresista consecuente, cualidad que no abandonó ni en sus últimos años de vida.

Azares de la fortuna le llevaron tam-

bien en su juventud á Alicante, donde fundó y dirigió los semanarios «Las hijas de Eva» y «Los postres», éste satírico y publicado con escasa fortuna.

Sin abandonar la pluma, que á veces le hacía falta para procurarse el sustento de los suyos, llegó á los últimos años de su vida, que los vivió en completo retiro y llorando la pérdida de su hija, verdadero consuelo de su ancianidad, falleciendo el 1.º de Julio de 1881.

Desempeñó diversos cargos públicos y honorarios, figurando entre los primeros el de director y jefe de sección del Museo Arqueológico Nacional y entre los segundos el de vicepresidente de la Sociedad de escritores y artistas.

En su juventud cultivó la novela, escribiendo las tituladas «Un conjurador de á folio» y «El mundo al revés» entre otras; los aplausos teatrales también resonaron gratamente en sus oídos, y «Bernardo de Saldaña», «Camino de Portugal» y «La limosna y el perdón» pueden citarse como buenas muestras de sus obras dramáticas.

Como historiador dió á luz «Europa marcha», que es la historia de la revolución de 1848, y sobre Arqueología dejó importantes estudios.

Hernando de Acevedo

## Despoblación

No hace muchos días llegó á Cádiz un vapor, conduciendo á multitud de infelices que buscando el sustento, decidíóronse á partir á remotos países, desesperando de conseguirlo en la madre patria. La necesidad les hizo no parar mientes en la furia del océano, y en los miles de peligros de una larga travesía, hecha en las condiciones y circunstancias que los emigrados la verifican.

Tornan á la patria, raquíticos, llena el alma de desengaños, y el cuerpo endeble por la fatiga propia de las rudas tareas en que han consumido sus fuerzas viviendo la vida del pobre y sin lo preciso para satisfacer las apremiantes exigencias del estómago, que pide lo que no puede dársele.

No hay donde trabajar en Buenos Aires, dicen, agregando que allá quedan cientos de familias en la más espantosa miseria, buscando inútilmente donde ganar el pan; dispuestos á todo sacrificio para volver á España, de donde salieron ansiando mejorar la situacion.

El parlamento inglés, ha recomendado á su gobierno que se fije en la emigracion de ingleses al Africa y la Océania; en Francia han tratado del asunto y el Gobierno ha prohibido la emigracion. En España, desde tiempo inmemorial se verifica esta evacuacion de gentes, y los campos se quedan sin brazos que los cultiven, verdad inconcusa que el gobierno no tiene en cuenta, al revés de los arriba mencionados.

El gobierno español protege tal abandono; facilita el embarque y hasta concede gratificaciones á las compañías navieras que transportan gratis al otro lado del océano á miles de familias ávidas de mejorar de suerte.

En varios puertos de España, Almería entre ellos, sale casi semanalmente, un buque que lleva á centenares de hombres al Africa, á que sufran, mueran la mitad y enriquezcan á compañías explotadoras de fuerza humana. El gobierno no tiene en cuenta la disminucion de habitantes, el abandono de los campos, el papel de nación miserable que hacemos ante las naciones del mundo civilizado. El gobierno no para mientes en que la emigracion trae de ser un robo á la agricultura; no se percata, ó no quiere percatare de la despoblación que poco á poco se lleva á cabo.

El gobierno ignora ó no quiere saber que existen en España campos y montes, que todavía no se han cultivado, no tiene en cuenta que la emigracion es una vergüenza para el pueblo que tal consiente; un robo á las rentas del Estado y de brazos á la tierra que tanto los necesita para el laboreo. Si los gobernantes españoles hicieran algo en favor del b-

